

SECRETARIA DE RECURSOS FISICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		REMISION DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD	
ROGER SALAZAR PERAZA, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE RECURSOS FISICOS, REMITE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		CATHERINE GARAYTO ECHAVARRIA	
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACION OTRA: _____	
CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES	
CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
CUENTA DE COBRO, ACTA ACTIVIDADES, Y SEGURIDAD SOCIAL		CUENTA DE COBRO, ACTA ACTIVIDADES, Y SEGURIDAD SOCIAL	
CUENTA DE COBRO		LIQUIDACION	
ACTA PARCIAL		LIQUIDACION	
OTRO: _____		FIRMA DEL SUPERVISOR	
RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA, CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDIO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES	
CUENTAS FINALES		CUENTAS FINALES	
ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME		CUENTA DE COBRO, ACTA ACTIVIDADES, RUT Y	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL		SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION BANCARIA	
PANTALAZO SECOP II		CUENTA DE COBRO, ACTA ACTIVIDADES, RUT Y	
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO		SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION BANCARIA	
PROYECTO (PLAN) AMENIADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS		CUENTA DE COBRO, ACTA ACTIVIDADES, RUT Y	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION BANCARIA	
CONTRATO		CUENTA DE COBRO, ACTA ACTIVIDADES, RUT Y	
REGISTRO PRESUPUESTAL		SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION BANCARIA	
CERT. APROBACION GARANTIAS		CUENTA DE COBRO, ACTA ACTIVIDADES, RUT Y	
CONTRATO ACTA DE INICIO		SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION BANCARIA	
RUT		CUENTA DE COBRO, ACTA ACTIVIDADES, RUT Y	
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES, DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, GDT, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			

Barrancabermeja, Junio 2022

CUENTA DE COBRO 02
CONTRATO N°. 3239-2022

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA
C.C. 63.450.172 de Floridablanca

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)**

Por concepto de servicios prestados desde el día diecisiete **17 de marzo de 2022 hasta el 16 de abril de 2022**, de conformidad con el **Acta de Cumplimiento Parcial No 02** del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°. **3239 -2022**, suscrito con el Distrito de Barrancabermeja, y cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.**

NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.

NOTA 3: Por favor consignar en la cuenta de ahorros número° **306800579-89** del Banco Bancolombia.

Atentamente;


CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA
C.C. No 63.450.172 de Floridablanca.
Correo Electrónico: nini2291@hotmail.com
Teléfono: 3106787109

Barrancabermeja, Junio 2022

CUENTA DE COBRO 02
CONTRATO N°. 3239-2022

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA
C.C. 63.450.172 de Floridablanca

La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/OTE (\$2.500.000)

Por concepto de servicios prestados desde el día diecisiete 17 de marzo de 2022 hasta el 16 de abril de 2022, de conformidad con el Acta de Cumplimiento Parcial No 02 del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°. 3239 -2022, suscrito con el Distrito de Barrancabermeja, y cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.**

NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.

NOTA 3: Por favor consignar en la cuenta de ahorros número° 306800579-89 del Banco Bancolombia.

Atentamente;


CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA
C.C. No 63.450.172 de Floridablanca.
Correo Electrónico: nini2291@hotmail.com
Teléfono: 3106787109

Certificado Bancario

Jueves, 6 de enero de 2022

Señor(a)
CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA identificado(a) con CC 63450172, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30680057989	2012/02/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico





CONTRATO No. **3239-22**
CLASE DE CONTRATO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**
CONTRATANTE: **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT: **890.201.900-6**
CONTRATISTA: **CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA**
IDENTIFICACION: **63.450.172 de Floridablanca**
OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.**
VALOR: **\$7.500.000 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) MCTE.**
REGIMEN TRIBUTARIO: **NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)**
DURACION: **TRES (03) MESES,**
SUPERVISOR: **ROGER SANABRIA MEJIA**
FECHA DE INICIO: **17/02/2022**
FECHA DE TERMINACION: **16/05/2022**

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 3239-22

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ROGER SANABRIA MEJIA- SECRETARIO DE RECURSO FISICO - Supervisor del contrato 3239-22** y **CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA- Contratista,** con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **17 de marzo de 2022 hasta el 16 de abril de 2022** con las actividades descritas en el contrato **N°3239-22,** tal y como se relaciona a continuación:



OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar al almacén Distrital ubicado en la secretaria de recursos físicos, en los procesos administrativos y documentales que se lleven en el mismo.	Se procedió a despachos de insumos de papelería de las diferentes dependencias. Se procedió a la organización de los inventarios de los elementos de aseo y cafetería del almacén distrital de Barrancabermeja	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas. <i>Fabio</i>
2. Apoyar los diferentes procesos administrativos y documentales desarrollados en la secretaria de recurso físico.	Se realizó digitalización de inventarios por parte del almacén de las diferentes dependencias	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas. <i>Fabio</i>
3. las demás actividades que asigne el supervisor y tenga relación directa con el objeto contractual.	Se realizó verificación de inventarios en la oficina de recursos físicos.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas. <i>H</i>

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina.

2. Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico de prestación de servicios de apoyo a la gestión establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: Tres (03) Pagos contenidos en: A) Dos (02) pagos equivalentes, cada uno a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación



3. **BALANCE ECONOMICO**

VALOR DEL CONTRATO	\$7.500.000	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		\$2.500.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 02		\$2.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$7.500.000	\$7.500.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **marzo de 2022**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

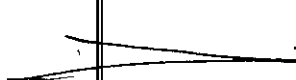
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número De Planilla 7840604197		
Periodo cotizado	De:	01/03/2022
	Hasta:	31/03/2022
Salud		\$ 125.000
Pensión		\$ 160.000
ARL		\$ 5.300
Valor total del Aporte		\$ 290.300

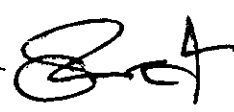
5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **02**.
6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 3239-22 a nombre de **CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA**.



7. El contratista Anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los


ROGER SANABRIA MEJIA
Secretario de Recurso Físico


CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Contable	Alexandra Alvarado		
Revisión Financiera	Dalme Hernández	D.H.G	
Revisión Jurídica	J. P. Parra		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			



Barrancabermeja, Marzo de 2022

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Secretaría Jurídica
Distrito Especial Barrancabermeja

REF: ACTA ACLARATORIA No. 1 DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 3239-22

Remito para su gestión, expediente del contrato No. 3239-22 cuyo objeto es:
"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO FORALECIMIENTO INSTITUCION Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y LAS POLITICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA".

Atentamente,

ROGER SANABRIA MEJIA
Secretaría Recursos Físicos

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisó			



**ACTA ACLARATORIA No. 1 DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
APOYO A LA GESTION No 3239-22**

CONTRATO No.: 3239- 22
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
CONTRATISTA: CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA
CC.: 63.450.172 DE FLORIDABLANCA
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO FORALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y LAS POLITICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.
REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49)
VALOR INICIAL: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$7.500.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCION: TRES (03) MESES CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL: DISPONIBILIDAD No. 22-02148 del 24 de enero de 2022

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ROGER SANABRIA MEJIA – SECRETARIO DE RECURSO FISICO** y **CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA – Contratista**, con el fin de suscribir la presente acta aclaratoria No. 1 del acta de inicio del contrato antes identificado, así:

CONSIDERANDO

1. Que el día 28 de enero de 2022, **CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 3239-22.
2. Que una vez revisada el acta de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 3239-2022, se evidenció un error involuntario por cuanto establece que se inició el día DOS (02) de febrero de 2022; siendo real el día VEINTIOCHO (28) de enero del 2022.
3. Que una vez revisada la parte de los acuerdan, se identifica un error involuntario en el número del contrato 3139-22 siendo real el para el contrato de **CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA** en 3239-22.

ACUERDAN

PRIMERO: ACLARAR, que la fecha de suscripción del Acta de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la señora **CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA** corresponde al Número 3239-22 del día VEINTIOCHO (28) de enero del 2022.

SEGUNDO: ACLARAR que el contrato celebrado entre **CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA** y **ROGER SANABRIA MEJIA – SECRETARIO DE RECURSO FISICO** corresponde al número 3239-22.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

ROGER SANABRIA MEJIA
SECRETARIO DE RECURSO FISICO

CATHERINE GARAVITO ECHAVARRIA
CONTRATISTA

Proyectó:	Nombre	Firma
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

27 22/08/20 15:51 PM USUARIO: SOI C 303450172